

La banca saca tajada de los estudiantes con créditos de hasta el 9,95%

Escrito por ADICAECentrales - 22/09/2014 10:02

La banca se lucra a costa de los estudiantes con créditos que son hasta 199 veces más altos del valor oficial del dinero, que se encuentra ya en el 0,05%, con unos intereses que llegan al 9,95% y excesivas comisiones con las que se aprovechan de los recortes en Educación.

Comienza un nuevo curso y los estudiantes tienen que hacer frente a pagos de matrícula, transportes, alojamientos, materiales, etc. Unos pagos que han ido encareciéndose a lo largo de los años: el coste medio de una matrícula universitaria pública se encuentra entre los 680 y 1.400 euros dependiendo de la carrera y sin haber suspendido ninguna asignatura, y el de los másteres y postgrados entre los 4.000 y 8.000 euros, por no mencionar los estudios privados, que ascienden hasta los 17.000 euros. No sólo suben el precio de los estudios, sino que las becas que destina el Ministerio de Educación han descendido en los dos últimos cursos un 15,75% debido a los recortes. En este contexto, la banca intenta atraer a los estudiantes que no pueden costearse los estudios con créditos que llegan hasta los 80.000 euros, con unos plazos de devolución entre los 10 meses y máximo de 10 años. De esta forma, la banca se aprovecha de los recortes en Educación y saca beneficios a costa de los estudiantes.

Con la nueva bajada de los tipos de interés del Banco Central Europeo del 0,15% al 0,05%, los bancos consiguen dinero mucho más barato, por lo que deberían trasladar estas bajadas a los créditos que conceden. Comprobamos que no es así, sino que los intereses que aplican para los créditos destinados a estudios superiores son entre 99 y 199 veces más altos del valor del dinero, con lo que el banco se está lucrando con los créditos estudiantiles. Con estos tipos de interés, no es recomendable para ningún estudiante – que suelen tener pocos recursos económicos- contratar estos productos. Además, en la mayoría de los casos, para conceder el crédito exigen que los padres o tutores del estudiante se presenten como avalistas; por tanto, en caso de insolvencia, la economía familiar puede verse afectada.

Análisis de los créditos: <http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2455>

La banca se beneficia de los recortes en Educación, con créditos a unos tipos de interés excesivos que están muy por encima del valor del dinero. Los reguladores del sistema financiero español –Banco de España y Ministerio de Economía- deberían poner fin a estas condiciones totalmente abusivas para la concesión de crédito a los estudiantes, con las que los bancos se aprovechan sangrante y vergonzosamente tanto de los propios estudiantes como de sus familias.

Los consumidores cuentan con otras alternativas que deben valorar antes de acudir a este tipo de préstamos que sólo buscan sacar provecho de la necesidad del estudiante. La primera opción es solicitar las becas públicas del Ministerio de Educación o preguntar en la universidad si ofrecen algún tipo de ayuda al estudio. Con una búsqueda en la red, el consumidor puede encontrar más alternativas para poder financiar sus estudios superiores sin necesidad de recurrir al dinero de la banca.

=====